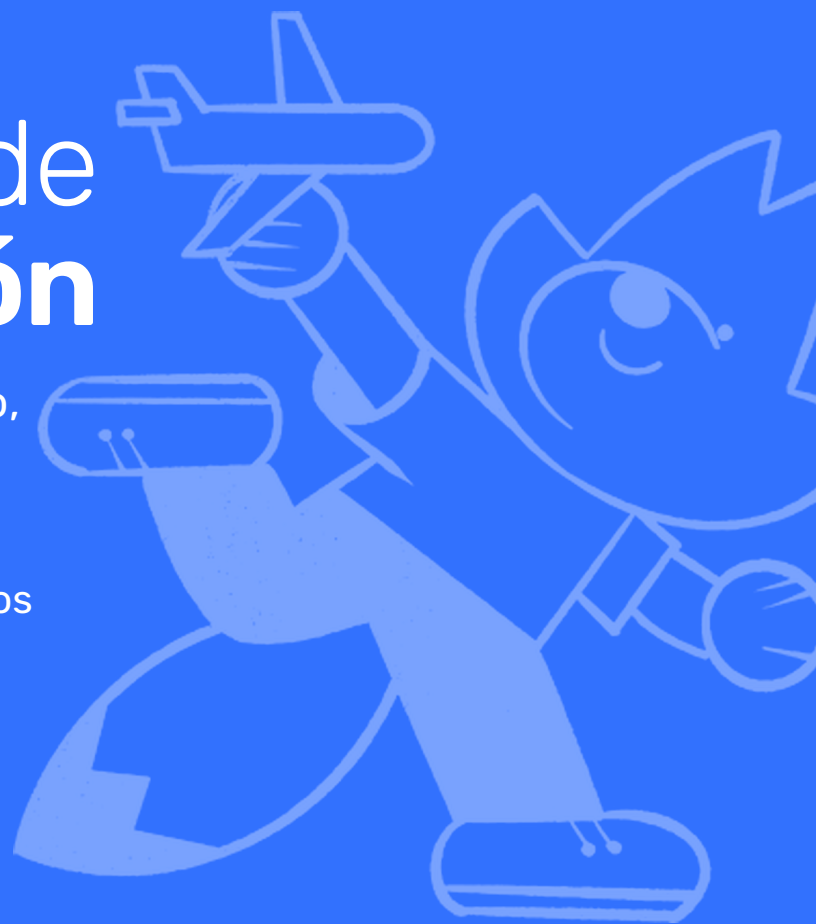


ACADÉMICOS • DOCTORANDOS

Movilidades de Investigación

Destino: Universidad de Deusto, España

Estadías de investigación de al menos 4 semanas para académicos/as y doctorandos UAH con candidatura.

**DURACIÓN**

Mínimo 4 semanas

ESTADÍA

1 ene 2027 – feb 2028

FINANCIA

Pasajes, seguro y alojamiento

FOCOS PREFERENTES

Transformación digital

Transición ecológica

Salud, bienestar y cohesión social

Democracias plurales e inclusivas

PLAZO DE POSTULACIÓN

Hasta el miércoles 4 de noviembre de 2026,
23:59 h

[Postula aquí →](#)

01 PRESENTACIÓN

La Coordinación de Doctorados de la Vicerrectoría de Investigación e Innovación (VRII), la Dirección de Investigación, Desarrollo y Creación Artística (DIDCa) y la Dirección de Internacionalización (DINT) invitan a la comunidad de investigadoras e investigadores y a estudiantes de doctorado de la UAH a postular a la **Convocatoria 2027 de Movilidades de Investigación Incoming de la Universidad de Deusto**.

En consonancia con su proyección estratégica orientada al fortalecimiento de la internacionalización de la investigación y la transferencia, la Universidad de Deusto ha creado este programa con el objetivo de fortalecer redes internacionales y apoyar estadias de investigación.

02 A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDA

Las becas están dirigidas a académicas y académicos de planta y a estudiantes de doctorado **que ya tengan su candidatura doctoral**, interesados/as en realizar una estadia de investigación en la Universidad de Deusto con una duración mínima de **4 semanas**.

Tendrán preferencia las postulaciones que aborden alguno de los siguientes **focos de investigación**:

1. Transformación digital.
2. Transición ecológica.
3. Salud, bienestar y cohesión social.
4. Democracias plurales e inclusivas.

03 REQUISITOS PARA POSTULAR

- Tener la **aceptación** de un [equipo de investigación de la Universidad de Deusto](#) o de [Orkestra – Instituto Vasco de Competitividad](#).
- Contar con la **autorización** de la universidad de origen.
- Informar si se cuenta con **fondos de otras fuentes** para la estadia.
- Realizar la estadia entre el **1 de enero de 2027 y la primera semana de febrero de 2028**, ambos inclusive.
- Duración mínima de la estadia: **4 semanas**.
- En el caso de estudiantes de doctorado, tener la **candidatura doctoral**.

No se incluirán actividades no vinculadas directamente con la investigación, como docencia, proyectos de innovación u otras de carácter similar. Tampoco se considerarán actividades como revisiones bibliográficas o participación en reuniones que puedan efectuarse de manera virtual.

04 PROCESO DE POSTULACIÓN

Para cumplir los plazos y requisitos de la Universidad de Deusto, la UAH realizará un **proceso interno de postulación y selección** para definir una terna de candidatos/as. La Universidad de Deusto llevará a cabo la evaluación y validación final, de acuerdo con sus procedimientos internos.

Las personas interesadas deberán completar el [formulario de postulación interna](#) a más tardar el **miércoles 4 de noviembre de 2026, hasta las 23:59 horas**, adjuntando la siguiente documentación:

Documentos requeridos para la preselección

- Currículum vitae actualizado (formato libre).
- Abstract del proyecto de investigación en desarrollo, que describa su estado actual de avance (máx. **2.500 caracteres**).
- Carta de patrocinio: del/de la Director/a de la unidad académica (postulantes académicos/as); del/de la Decano/a (si postula un/a Director/a de Departamento); del/de la Vicerrector/a Académico/a (si postula un/a Decano/a); o del/de la Director/a del Programa de Doctorado UAH (estudiantes).
- Documento que acredite la vinculación laboral o académica con la UAH (documento DIPER o certificado de alumno/a regular de la DARA).
- Carta de intención que indique cómo la estadía en la Universidad de Deusto contribuye al desarrollo de su proyecto de investigación (máx. **2 páginas**).
- Listado de posibles [profesores/as o equipos de investigación de la Universidad de Deusto](#) o de [Orkestra – Instituto Vasco de Competitividad](#) que podrían aportar al proyecto, con justificación (máx. **1.300 caracteres**).

05 EVALUACIÓN

Las postulaciones serán evaluadas por la VRII en coordinación con la DINT, considerando criterios académicos, coherencia de la propuesta, proyección institucional de la estadía, principios de equidad y diversidad, y la pertinencia del proyecto con los requisitos de la Universidad de Deusto. La terna UAH se enviará a Deusto el **miércoles 11 de noviembre de 2026**.

06 BENEFICIOS

Los fondos podrán utilizarse para cubrir:

- Pasajes de avión (ida y vuelta).
- Seguro médico.
- Alojamiento y desayuno.

Los gastos financiados deberán ejecutarse **antes del 31 de diciembre de 2027**.

07 CALENDARIO

HITO	FECHA
Cierre de la postulación interna UAH	Miércoles 4 de noviembre de 2026, 23:59 h
Envío de la terna UAH a Deusto	Miércoles 11 de noviembre de 2026
Plazo de solicitudes en Deusto	20 de octubre al 20 de noviembre de 2026
Resolución de Deusto	1 de diciembre de 2026
Estadía	1 de enero de 2027 a la primera semana de febrero de 2028
Ejecución de gastos financiados	Hasta el 31 de diciembre de 2027
Informe y justificación de gastos	15 días después de terminar la estadía

08 JUSTIFICACIÓN POSTERIOR A LA ESTADÍA

Dentro de los **15 días posteriores** a la finalización de la estadía, se deberá presentar:

- Informe de la estadía que describa las actividades realizadas y las fechas de inicio y término, firmado por el/la investigador/a visitante y el equipo de investigación anfitrión.
- Justificación de los gastos ejecutados, con las facturas de alojamiento y la documentación que respalde los gastos realizados.

IMPORTANTE, UNA VEZ ADJUDICADA LA ESTADÍA

El pasaje aéreo y el hotel deberán gestionarse a través de la **Agencia de Viajes Nautalia**: la persona participante no podrá adquirir los pasajes directamente, sino que los gestiona la persona designada por la Universidad de Deusto. Para estadías de larga duración (cuatro o más semanas), el alojamiento lo gestiona directamente el/la investigador/a, quien luego presenta la documentación para su reembolso. Cualquier gasto incurrido fuera del procedimiento establecido **no será reembolsado**.

09 CONTACTO

Marcela Manzanares, Coordinadora de Doctorados y Calidad en Postgrados, Vicerrectoría de Investigación e Innovación • doctorados@uahurtado.cl

RESUMEN • REQUISITOS Y DOCUMENTOS

Lo que necesitas para **postular**

REQUISITOS

- 01** Aceptación de un equipo de Deusto o de Orkestra.
- 02** Autorización de la UAH.
- 03** Informar si cuentas con fondos de otras fuentes.
- 04** Estadía entre el 1 ene 2027 y la 1.ª semana de feb 2028.
- 05** Duración mínima de 4 semanas.
- 06** Doctorandos: tener la candidatura doctoral.

DOCUMENTOS

- ☐ CV actualizado (formato libre).
- ☐ Abstract del proyecto y su avance (máx. 2.500 caracteres).
- ☐ Carta de patrocinio de tu jefatura o director/a de programa.
- ☐ Acreditación del vínculo UAH (DIPER o certificado DARA).
- ☐ Carta de intención (máx. 2 páginas).
- ☐ Posibles equipos de Deusto u Orkestra, con justificación.

PROCESO DE POSTULACIÓN

1

Postulas

Formulario interno
hasta el miércoles 4 de
noviembre, 23:59 h.

Postula aquí →

2

Preselección UAH

VRIL y DINT envían la
terna a Deusto el 11 de
noviembre.

3

Validación Deusto

Deusto resuelve el 1 de
diciembre de 2026.

4

Estadía y reporte

Informe y gastos hasta
15 días después.

IMPORTANTE

Gastos financiados se ejecutan antes del 31 dic 2027. Pasajes solo vía Agencia Nautalia, gestionados por Deusto; ningún gasto fuera del procedimiento se reembolsa.

